



C I R C U L A R CSJCAQC23-191

Fecha: 4 de octubre de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica “Auto OPV 316 del 26 de julio 2023, corregido por el auto OPV 333 del 03 de agosto de 2023”

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 03 de octubre de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
AUTO OPV 316 del 26 de julio 2023	Jurisdicción Especial Para La Paz - JEP	Se divulga el auto OPV 316 del 26 de julio de 2023, corregido por el auto OPV 333 del 3 de agosto de 2023, proferidos por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de las Salas de Justicia de la Jurisdicción Especial para la Paz, en el que solicita se remitan todos los expedientes penales relativos a investigaciones adelantadas en relación con los doce máximos responsables individualizados en el SUB-D 055 de 2022; lo anterior, de conformidad con lo expuesto, en el artículo sexto de la referida providencia.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Vicepresidente

CSJCAQ / CLRA / JENL

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70d46765d785d82519c404a72372e0623c41ec0085ab57875885dcd5edd16641**

Documento generado en 05/10/2023 10:21:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC23-191 - Se Comunica "Auto OPV 316 del 26 de julio 2023, corregido por el auto OPV 333 del 03 de agosto de 2023"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 05/10/2023 14:39

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (17 MB)

CSJCAQC23-191.pdf; 15CorreccionAutoOPV316JEP.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-191

Fecha: 4 de octubre de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica "Auto OPV 316 del 26 de julio 2023, corregido por el auto OPV 333 del 03 de agosto de 2023"

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co